



Resolución de fecha de su firma de las solicitudes de permutas de grupo presentadas en esta Secretaría, correspondientes al plan de estudios de Doble Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas y Matemáticas.

Esta Dirección, en uso de las competencias legalmente atribuidas, procede a la publicación del siguiente listado definitivo de concesión/denegación/renuncia.

Contra esta resolución podrá interponerse, en su caso, recurso de alzada, previsto en el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre), ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir de la recepción de la presente comunicación.

La Directora,

Fdo.: María del Carmen Romero Ternero

DOBLE GII-TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS + MATEMÁTICAS 2024-25				
Estudiante	Asignatura	Grupo actual	Grupo solicitado	Resultado
Llavero Ogalla, María de la Paz	PGPI	1	2	Concedido
Olías López, Manuel	PD	1	2	Concedido

Código Seguro De Verificación	s79ZMGTqkcoE9y5n0lp8bQ==	Fecha	27/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN ROMERO TERNERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/s79ZMGTqkcoE9y5n0lp8bQ%3D%3D	Página	1/1

